

DECRETO Nº 1.790/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA JOSÉ LIZAMA ESCOBAR.-

LAJA, 0 1 ABR. 2014

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. José Lizama Escobar, auxiliar en liceo A-66 "Héroes de la Concepción" TP.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 4-981737 presentada por el Sr. José Lizama Escobar, por 03 días desde el 31 de marzo al 02 de abril del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM /